

El deber moral de la esperanza

Por: Emilio Rodríguez Ascurra. 09/06/2021

La esperanza se torna en un imperativo moral cuando el clima se enrarece, y más aún cuando el sentido de la historia parece perder su rumbo. Como sociedad nos merecemos, y debemos, dar lugar para replantearnos el presente y repensar el futuro a partir de acciones concretas.

Este momento al que nos ha llevado la historia debe aparecer como un faro que nos permita comprender que es la acción colectiva la que nos sacará adelante, ya no las viejas confrontaciones entre actores políticos de turno, ni mucho menos las promesas de los “new age” incapaces de entender que la salida es en conjunto, aceptando y asimilando la diversidad, y no imponiendo recetas de manual.

Es la esperanza como acción performativa, es decir capaz de transformar las cosas por el impulso que genera dentro de cada uno y que luego se transfiere a los espacios colectivos, la que nos permitirá asumir nuestra situación actual, comprender cuáles han sido sus causales y qué debemos hacer al respecto.

La performatividad de la esperanza se diferencia de la idea de esperanza negativa, esa en la que aparece como mero sentimiento que despierta emociones pero no cambia nada; la noción de performatividad me coloca en un lugar protagónico frente a la centralidad de la esperanza a fin de cambiar la realidad propia y la ajena, pues una esperanza egoísta es un proyecto de corto plazo y un nuevo capítulo del gran drama del “síndrome del ombliguismo argentino”.

La esperanza debe movernos a proyectar más allá de las propias aspiraciones y deseos, y comprender que hay políticas públicas capaces de transformar efectivamente la realidad en la que vivimos. No podemos dejarnos caer en los brazos del “nada se puede hacer” frente a las situaciones de exclusión social con las que nos cruzamos a diario cuando salimos de nuestros hogares, esas vidas desnudas, como alguna vez las llamó **Pérez-Reverte**, a las que les debemos una respuesta como comunidad, mucho menos frente al maltrato hacia nuestros adultos mayores que deben sobrevivir con bajísimas jubilaciones y esperar como un milagro la dispensación de un medicamento.

Frente a una generación de niños que bucean en la incertidumbre en la que los colocan quienes deben tomar decisiones que son fundamentales como la “administración” del derecho a la educación, la respuesta no puede ser una vez más la confrontación entre partes que piensan distinto, sino que urgen decisiones criteriosas. La confrontación sólo acontece donde no existen respuestas concretas a problemas reales, es mera farsa.

Como comunidad nos debemos el derecho a la esperanza performativa, insisto en este último término, acuñado por el filósofo inglés **Jonh Austin** en su obra *Cómo hacer cosas con palabras*. Es necesaria una comunidad de ciudadanas y de ciudadanos activos, pues el ideal por sí solo no puede materializarse, requiere de un compromiso mucho más amplio para alcanzar que el país que soñamos sea en el que amanecemos cada mañana.

Solo una sociedad capaz de hacer de la esperanza performativa la base de sus políticas públicas, sabrá que salir adelante depende de todos y que el desafío es absolutamente apasionante y profundamente gratificante, pues habrá en ella lugar para la empatía, ese sentir con otros y al otro.

La clase política debe tomar nota de eso y entender que la sociedad requiere de un cambio, ya no de palabras ensambladas solo capaces de conmovir a un auditorio como una perfecta sinfonía, porque la política es arte: pero el arte de hacer posible lo imposible.

(*) *Emilio Rodríguez Ascurra es licenciado en Filosofía y vicepresidente de la Coalición Cívica ARI La Plata.*

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: El Factor Persona

Fecha de creación

2021/06/09